

**PROPOSICIONES PARA UNA PERIODIFICACION  
DE LA LITERATURA VENEZOLANA.  
CONSIDERACIONES CRITICAS GENERALES Y  
PLANTEAMIENTO CONCRETO \***

**Gustavo Luis Carrera**

—I—

La acción de intentar establecer períodos dentro del proceso evolutivo de una literatura determinada implica un propósito de ordenamiento caracterizado por el esfuerzo orientador y la delimitación relativa. Este sentido de proposición, de deslinde dinámico —en última instancia tentativo—, se recoge en la idea de *periodificación*, entendiendo por *periodificar* el acto de construir o estatuir los períodos. Mientras que la *periodización* parece ser una designación más de hecho, derivada de la comprobación delimitativa de realidades dadas, o al menos de corporaciones o entidades que exigen un delineamiento. Sin embargo, en lugar de entrar en esta consideración terminológica, nos parece de mayor interés acercarnos a algunos aspectos generales del tema.

El *periodo* es una medida útil para ordenar. Su validez en materia de historia literaria es, a fin de cuentas, equivalente a la de las demás *medidas* aplicadas en otras disciplinas científicas y humanísticas. Con respecto a conceptos de mayor amplitud, como *edad* y *época*, el *periodo* deriva su cohesión caracterizadora del hecho de ofrecer la posibilidad de precisar las influencias concretas que operan en él y que se traducen en rasgos conservados más o menos a lo largo del lapso en cuestión. En este orden de ideas, es aceptada la circunstancia de que el concepto de *periodo* ofrece perspectivas para puntualizar su proceso de formación, de integración, de plenitud y de disolución. Todo, desde luego, dentro de una forzosa relatividad, pero siempre como la aplicación fundamentada de un criterio ordenador.

En nuestro caso, adoptamos el uso del concepto de *periodo* a conciencia de su concreta amplitud —valga la aparente paradoja. La concreción del lapso a que puede aplicarse —de relativa brevedad dentro de las vastas proporciones de una dimensión histórica— se une al amplio alcance ideológico y estético de la medida; quizás una amplitud derivada de la indeterminación, pero no por ello menos valedera. En todo

\* Este texto fue leído en el Simposio Internacional de Estudios Hispánicos, organizado por la Universidad Eötvös Loránd de Budapest y la Academia de Ciencias de Hungría. Budapest, agosto de 1976.

caso, su aplicación se beneficia de esta capacidad comprensiva, que lo hace menos riguroso y comprometedor que el concepto de *escuela* (que supone la aceptación de un maestro más o menos acatado y la existencia de alumnos o continuadores), o el de *movimiento* (que se asimila a la idea de grupo estructurado sobre la base de algún esquema organizativo o integrado en torno a un conjunto de principios estéticos, filosóficos y sociales), o el de *corriente* (en cierto modo semejante al de movimiento, pero con menor cohesión corporativo y sobre todo menos extensión en el tiempo), o el de *tendencia* (referido a modas y posiciones de menor alcance doctrinario y temporal, frecuentemente vinculados con actitudes de exaltación afirmativa o de rechazo apasionado). Todos estos conceptos adquieren distinta significación histórica, y sobre todo ideológica, según su carácter de propósito consciente o de impulso inconsciente para imponer concepciones y objetivos.

En todo caso, cualquiera que sea la categoría adoptada, el problema de principio se mantiene: la periodificación corresponde a un concepto, es un esquema teórico que se pretende aplicar a una materia que, como es el caso del proceso evolutivo de una literatura, une lo concreto a lo elusivo y variable, con la presencia actuante de supuestos múltiples: históricos, estéticos, económicos, sociales, lingüísticos. A fin de cuentas, es más una necesidad ordenadora —base de conceptualización y comodidad organizativa para el estudio— que una estructura históricamente dada, que una realidad objetiva que exige ordenamiento. Justamente condiciones teóricas y relativas que obligan a mantener para todo esquema cronológico el carácter tentativo de la proposición.

—II—

Con referencia a la literatura latinoamericana, y dentro de ella en lo tocante a la literatura venezolana, se ha impuesto siempre el criterio de autoridad acerca de los esquemas de periodificación. El mecanismo de aplicación se funda en el prestigio de los modelos europeos, esencialmente franceses y españoles; estructuras ya existentes y probadas, cuya validez parece indiscutible y cuyo alcance se supone universal.

Ahora bien, si como hemos señalado, el establecimiento de períodos a lo largo del proceso de desarrollo de una literatura es tarea ardua siempre amenazada del riesgo relativista, cuando el propósito alcanza a varias literaturas, las dificultades crecen hasta el punto más cercano a la imposibilidad; a menos que se abuse de la indeterminación o de la designación anodina. Sobre todo se tropezará con los problemas planteados por las singularidades zonales o sectoriales en cuanto a divisiones, momentos o paréntesis identificables dentro de las categorías escogidas para representar las etapas. Es un hecho palpable que en un período pueden destacarse movimientos de vanguardia, manifestaciones de plenitud, expresiones decadentes y hasta desviaciones temporales; algunas de ellas potencialmente capaces de significar en una literatura determinada una tendencia de particular valor o trascendencia.

Prosiguiendo en esta suerte de reafirmación preventiva como entrada a un tema que realmente la requiere, debemos añadir como otro factor de gran importancia el hecho de que en el caso de la literatura venezolana —como, de otra parte, en el de toda la literatura latinoamericana— se trata de una trayectoria que abarca una dimensión temporal circunscrita

ta, en su parte principal, a la segunda mitad del siglo XIX y a lo que va del XX. Es más o menos el siglo y medio que alcanza desde los años siguientes a la independencia de la metrópoli española hasta hoy; y es justamente una etapa en que se hace cada vez más difícil deslindar con precisión confiable períodos y movimientos, en especial a partir de la liquidación —relativa, desde luego, y de lenta ejecución— del romanticismo. Dificultad real que se refleja en la actitud de historiadores y teóricos del proceso literario tendiente a establecer etapas de considerable magnitud hasta el momento indicado, dando entrada en adelante al señalamiento de movimientos que, por cierto, se suceden con patente rapidez y hasta surgen de modo simultáneo (en la medida en que el concepto de simultaneidad rigurosa es aceptable en el desarrollo estético y literario).

Nada fácil y muy polémica resultaría, en todo caso, la aplicación de categorías históricas de una literatura a otra. Y es precisamente lo que se ha hecho en forma reiterada en los intentos tradicionales de periodificación de la literatura venezolana —si no de toda la literatura latinoamericana—, a partir del traslado directo de los esquemas franceses y españoles, para su aplicación a las nuevas literaturas surgidas como herederas lingüísticas, estéticas e ideológicas de los correspondientes europeos, hacia los cuales han mantenido una efectiva situación de dependencia. Creemos que ya es tiempo de intentar para la literatura venezolana —y para la de toda Latinoamérica— revisar críticamente tal situación, para llegar a proponer nuevas pautas de ordenamiento, y no ya porque ese estado de dependencia cultural haya desaparecido —en todo caso persiste diversificado, haciéndose en algunos aspectos más agudo—, sino porque tal esquema adolece del peor de los males históricos: es falso.

Lo que se ha hecho en la práctica es tomar el cuadro de sucesiones establecido, en general y nunca a salvo de relativismo, para las literaturas europeas señaladas y buscar las analogías necesarias que permitan la correspondencia en la línea evolutiva de las nuevas literaturas. Es un mecanismo impositivo de un encuadre que se supone dignificador o al menos caracterizador en términos comprensibles y cargados de tradición. (Recuerda el empeño pertinaz visible en algunos países latinoamericanos de traducir una distinta y simplificada distribución de las estaciones del año a los términos ennoblecidos por el tiempo, la historia y la literatura de: verano, primavera, otoño e invierno). Ha sido un esfuerzo explicable, ubicado en una etapa de iniciación, de establecimiento de ordenadores para una primera comprensión. Sólo que la experiencia ha puesto su énfasis significativo en dos hechos incuestionables: no es dable la coincidencia histórica o la simultaneidad efectiva en literaturas de distintas regiones; y toda literatura, aun cuando básicamente provenga de otra, incorpora y refleja sus características específicas en los planos estéticos y sociales, generando un proceso histórico diferenciado.

En todo caso, sin desconocer la utilidad de un análisis detenido y ejemplificado del asunto, nos interesa destacar en esta oportunidad los siguientes aspectos: el criterio de autoridad se ha impuesto siempre a través de la aplicación de modelos europeos de periodificación; el traslado impositivo se ha cumplido, produciéndose la adopción de tales modelos con fundamento en la razón, teóricamente válida, de la experiencia previa acumulada en literaturas de más larga historia y en la existencia de bases culturales comunes, pero también como resultado del afán *dependiente* de imitación e igualación con la metrópoli; el trasplante de las

clasificaciones y sucesiones dadas para su aplicación mecánica, es muestra de dependencia cultural, pero también algo más grave aún: un intento falsificador y sobre todo ineficaz.

—III—

La tendencia predominante —verdadera fórmula tradicional— ha sido la adopción de criterios de estética literaria. Los períodos han sido identificados a partir de los rasgos artísticos más sobresalientes y singulares de las escuelas y movimientos. Con frecuencia tales características son tomadas de las propias declaraciones principistas de los grupos o de importantes órganos de divulgación; otras veces constituyen la suma de relevantes perfiles estéticos, expresivos e ideológicos de las obras más notables. En ciertas oportunidades se cuenta con un cuerpo normativo coherente, auténtica “ars poetica”; y en otras sólo se precisan ciertas modalidades conceptuales o justamente la disolución y la indeterminación en cuanto a fundamentaciones estéticas. Pero en todos los casos el esfuerzo responde al mismo objetivo: deslindar períodos tomando la medida de lo que puede caracterizarse como una escuela o un movimiento de cierta magnitud y trascendencia.

La influencia de los modelos europeos de periodificación —sin desconocer que se han cumplido esfuerzos de adaptación— ha producido más o menos el siguiente esquema de sucesiones utilizando no sólo en Venezuela sino en el conjunto latinoamericano: Barroco-Neoclasicismo-Romanticismo-Naturalismo-Modernismo-Realismo reformista (sin una ubicación precisa en el tiempo) —Vanguardismo y Surrealismo— tendencias contemporáneas (donde se mezclan el sicologismo, el panfletismo social, el objetivismo, la experimentación). Si exceptuamos el Modernismo, categoría estética eminentemente americana, donde se integran elementos originados en Europa, y sobre todo en Francia, como el Parnaso, el Simbolismo y el Decadentismo, los demás períodos no son más que el traslado de un nombre, la aplicación mecánica de una designación. Quizás esta condición aparte reservada para el *Modernismo* se debió a que siempre fue visto, con bases para ello, sin duda, como un movimiento nacido en tierras americanas; pero en todo caso la visión realista y autónoma no se extendió hacia los demás períodos. De otra parte, una denominación como *Barroco* nos plantea un caso interesante de pretendido alcance múltiple y dilatado dentro de un término que parece justificar su existencia en la disimilitud de las variantes que engloba, pero que tiende por ello mismo a perder precisión en favor de la inexpresividad: hay tantos barrocos posibles en el término Barroco (como el eufismo, el marinismo, el gongorismo, el manierismo, el culteranismo, el conceptismo), que hasta es posible que quepa en él lo que de barroco se dio en América.

Al observar en un sentido general la periodificación a partir de criterios de estética literaria, podemos destacar algunas significativas limitaciones: no se detiene debidamente en lo histórico, lo social y lo cultural; abusa de las demarcaciones teóricas del tiempo, pretendiendo deslindar más o menos tajantes (cuando se sabe que los comienzos y los finales de los períodos son particularmente elusivos y confusos, y ello sin considerar el problema específico planteado por la figura matizada de los *pre* y de los *post*, los cuales con frecuencia se traducen en *anti*); lleva a una excesiva expresión la idea de la unicidad de la obra literaria y de

la particularidad del fenómeno literario, hasta derivar de ello la propiedad de integrar una historia singularizada.

Ya en el terreno más específico del tema que nos ocupa, observamos que el esquema surgido de los conceptos de estética literaria: saca de la *historia* la demarcación de los períodos, ignorando las peculiaridades regionales en lo social y en lo cultural; se excede en la idea de equiparación de los movimientos correspondientes en el espacio por analogías de fundamentación o hasta por vinculación de dependencia; pretende delimitar con igual rigor y legitimidad el producto generador y el producto de reflejo o derivación, desconociendo la distancia en lo tocante a autenticidad cultural, enclavamiento histórico y social e instrumentación lingüística que va de uno a otro.

Todo lo cual respalda la sospecha central: ¿es posible hablar en Venezuela —y quizás en toda Latinoamérica— de escuelas y movimientos literarios correspondientes en propiedad al barroco, al neoclasicismo, al romanticismo, al simbolismo, al surrealismo? Creemos que no. Consideramos que los rasgos semejantes o equiparables, o en el caso más evidente, derivados, con respecto a las categorías de creación rotuladas por dichas denominaciones, no poseen cohesión suficiente como para adquirir la condición de división o período; y que en cambio su aplicación crítica y mecánica oculta o ignora factores y señales de evolución cultural y de desarrollo histórico de mayor importancia definidora y significación nacional. En tal sentido, aspiramos a orientar nuestras proposiciones, diferenciadas de la periodificación exclusivamente basada en criterios de estética literaria.

—IV—

Los intentos de incorporación de esquemas históricos a la periodificación literaria, han conllevado un propósito original de mayor adecuación a una realidad. En el plano general ha privado el objetivo de atender las peculiaridades sociales, económicas, políticas y culturales que supone el contexto histórico en que se inscribe el proceso literario. En el caso particular de la literatura venezolana es evidente la intención de lograr asideros de mayor validez dentro de una realidad diferenciada, justamente sobre una línea histórica que le es característica.

La insatisfacción ante el esquema estético ha llevado al planteamiento de diversas alternativas. Así, es usual la división por siglos; tan cómoda para establecer grandes tajadas en el tiempo como elemental y sin fundamento para caracterizar. Igualmente arbitraria es la periodificación por decenios o por determinado número de años; así como la agrupación por las fechas de nacimiento de los autores o por las correspondientes a la publicación de las obras. A esto se ha sumado la crisis sufrida por el concepto de *generación*, muy del gusto de cierta época; crisis derivada tanto de la rápida sucesión actual de movimientos y tendencias, que llevaría a hablar de generaciones que duran un decenio o poco más, como del hecho de la relatividad evidente del concepto, ya que un estilo puede exceder perfectamente de dicho lapso y las coincidencias o aproximaciones entre autores tienden a darse más según afinidades de pensamiento que por cercanía de época.

De su parte, la aplicación de los criterios históricos aporta la vasta dimensión de la concatenación de los hechos múltiples y de naturaleza

varia que constituyen la totalidad que denominamos el acontecer a nivel de una nación o de un pueblo. Y esta integración de elementos y significados sociales y culturales asegura al enfoque literario la perspectiva de la atención al conjunto de factores con los que se vincula de modo primario (especie de humus social) y en sentido finalista (superestructura y objetivos estéticos). Pero también proporciona una visión dinámica de extraordinario valor, referida a la expresión dialéctica de un relativismo donde los períodos no se cierran de modo absoluto, ya que, como categorías históricas, son susceptibles de modificaciones —ya sean ampliaciones enriquecedoras o concreciones suministradoras de precisión— a partir de las investigaciones realizadas y de los descubrimientos correspondientes; habida cuenta, además, de esa palpable y compleja manifestación de relativismo que proviene de la tendencia o al menos capacidad potencial de cada época o momento histórico a tener su propia interpretación y su particular valoración de un período o de un movimiento (de lo cual son magníficos ejemplos el Romanticismo en Europa y el Modernismo en Latinoamérica).

En el caso de la literatura venezolana, como hemos señalado, el intento de aplicación de criterios históricos para la periodificación ha evidenciado un esfuerzo original por lograr una adecuación más efectiva a la realidad, con muestras de búsqueda de vías de diferenciación con los modelos tradicionales europeos basados en la nomenclatura originada por la estética literaria. Pero el empeño ha adolecido de un excesivo respeto a los períodos históricamente determinables, y se ha pretendido derivar unidad literaria de la unidad histórica. Por ello, cuando se habla de la Literatura Colonial o de la Colonia, de la Literatura de la Independencia, de la Literatura de la Primera República, de la Literatura de la Federación, de la Literatura del Gomecismo o del Post-Gomecismo; se aplican categorías históricas nacionales seguramente válidas, pero inexpressivas en el sentido literario, y en ninguna forma referidas a verdaderos períodos en el desarrollo de la literatura venezolana. De ello se desprende que las peculiaridades “temporales” —medidas del tiempo y de su sucesión dinámica— y “factuales” —conceptualización y valoración de los hechos— de los esquemas de periodificación histórica, se traducen en una significación singular que respalda su interés y su valor como elemento de necesario aprovechamiento, pero también en una relatividad particularizadora que los hace inadecuados o por lo menos incompletos con relación al desarrollo literario.

—V—

La proposición de nuevos criterios de periodificación exige despojarse de esquemas tradicionales de ordenamiento y orientación. La vía que se presenta como más efectiva y ajustada a la realidad se funda en el proceso evolutivo cultural y en la sucesión de etapas de desarrollo técnico y económico, como señales del establecimiento de una conciencia nacional autosuficiente en lo espiritual y en lo material, verdaderas medidas de la configuración de una personalidad propia como nación. En función de lo anterior, nos permitimos ofrecer la siguiente proposición tentativa de un esquema de periodificación de la literatura venezolana en los siglos XIX y XX:

1. Período que se inicia en el lapso 1820-1845. (Período de Fundación). Caracterizado por corresponder a los comienzos de una poesía

que busca inspiración en lo nacional y al nacimiento de la novela de autor venezolano. Después de la independencia política, con el término de la Colonia, es una etapa de autoindagación en los distintos niveles de lo cultural y de lo social. (Andrés Bello se inspira en lo nacional para la parte de su poesía de mayor calidad y trascendencia; surgen los artículos y las estampas costumbristas; y Fermín Toro da principio al género novelesco con una obra de corte romántico y motivación social).

2. Período que comienza en los años 1875-1880. (Período de Establecimiento). Correspondiente a un primer desarrollo literario de verdadero impulso, a la sombra del romanticismo, prontamente imbuido de positivismo. Etapa de aplicación de adelantos tecnológicos considerables, sobre todo referidos a aspectos industriales. Hay una decidida afirmación de lo nacional, con evidente interés por la propaganda en favor del progreso. Auge del ensayo "literaturizado".

3. Período que se inicia en la última década del siglo XIX. (Período de Fusión y Debate). Caracterizada por el comienzo de la literatura "literaria", haciendo valer la redundancia en su perspectiva de sugerencia artística. Es el momento del Modernismo, abierto a lo cosmopolita y atento a lo nacional, con sus vertientes: esteticista, naturalista y realista costumbrista; y con el correspondiente "debate" entre estas modalidades o visiones. Comienza la industria petrolera, sentando bases para la transformación económica. Se establece la más larga y feroz dictadura que ha padecido el país.

4. Período que comienza en el lapso 1920-1930. (Período de Creación y Renovación). Correspondiente a la fase de desarrollo de la industria petrolera y de incomunicación del país por el efecto aislante de la dictadura gomecista. Los escritores publican con cautela, o lo hacen en el exterior o guardan en las gavetas. Nuevas manifestaciones del realismo reformista, con resultados de gran trascendencia nacional y continental; surgimiento del vanguardismo y presencia de elementos del pensamiento marxista.

5. Período que se inicia en el decenio 1940-1950. (Período de Reflexión y Replanteamiento). Caracterizado por una nueva apertura a las innovaciones de la literatura internacional, sin abandonar el tema nacional. Es la etapa de desarrollo y fin de la segunda guerra mundial; y la fase de integración de una burguesía homogénea pero todavía poco desarrollada. Se inicia un cambio económico sustancial en el país, con la incorporación de importantes manifestaciones de desarrollo tecnológico. Hay un incremento de la inmigración. A la frustración derivada de las esperanzas inútiles al término de la dictadura gomecista, se sumó la originada por el fracaso del progresivo ensayo democrático. El sicologismo y el subjetivismo se cruzan con el realismo costumbrista y de reformismo social.

6. Período que comienza en el lapso 1959-1962. (Período de Crisis). Correspondiente al final de la dictadura militar perezjimenista y a la crisis política que, sobre todo desde 1960-62, genera una activa literatura de la violencia. El desarrollo de la burguesía y de importantes industrias nacionales, siempre con el gran respaldo petrolero, se acompaña de un auge económico que contrasta con los problemas populares no resueltos. Libertad pública en contraposición con etapas de lucha armada. Crisis y enfrentamientos en posiciones socialistas. Cambios estructurales en

el país. Literatura de propósito social y de experimentalización innovadora.

Como hemos dicho, se trata de una proposición tentativa, es decir sujeta al beneficio de las modificaciones pertinentes. En todo caso, presentarla es ya intentar una nueva visión de un importante aspecto de la literatura venezolana y de la posibilidad de historiarla y de ordenar su evolución, según criterios que fundamentalmente llevan la aspiración máxima de adecuarse de modo eficaz a una realidad estética y social reflejada en el proceso de desarrollo de una literatura.